



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00223211-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

El pasado 24 de marzo se conmemoró el 48º aniversario del 24 de marzo de 1976, fecha que dio inicio a la última dictadura cívico-militar, que gestó una cruenta etapa de la historia institucional argentina, implicando la suspensión del Estado constitucional de Derecho, vulnerando sistemáticamente los derechos humanos de las y los habitantes en nuestro país.

Este plan sistemático de tortura y exterminio fue llevado a cabo principalmente por el gobierno militar, pero con la necesaria complicidad de distintos sectores de la sociedad civil, la iglesia, el empresariado y algunos países del mundo.

Entendemos que es tarea de viejas y nuevas generaciones, estudiar y conocer los intereses económicos, políticos y sociales que dan sentido y son trasfondo de dicho proceso, para que Nunca Más tengamos un país para pocas y pocos.

Esta Facultad de Psicología está firmemente comprometida en mantener viva la cultura de la memoria, alentando prácticas democráticas, solidarias y participativas, entendiendo además que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad en la reconstrucción de la esfera pública, fueron y son una herramienta fundamental.

En estrecha proximidad a esta fecha tan cara para nuestra sociedad, tomamos conocimiento de que el 21 marzo de 2024, una integrante de la agrupación H.I.J.O.S. es secuestrada, golpeada y abusada sexualmente en su domicilio por dos agresores que justificaron su ataque por su militancia en derechos humanos y los feminismos.

Es por ello que este Honorable Cuerpo expresa su enérgico repudio a los hechos denunciados y adhiere al comunicado difundido por la agrupación H.I.J.O.S. Así como también reafirmamos el compromiso asumido por la sociedad argentina de Nunca Más. Memoria, Verdad y Justicia. Siempre.

Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

